

## Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur

### Registro para Nacidos Muertos

<b>Institución:</b>	Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur
<b>Categoría de servicios:</b>	Distrito de Cojutepeque
<b>Nombre:</b>	Registro para Nacidos Muertos
<b>Dirección:</b>	6ta. Calle Ote. y 6ta. Av. Sur, Barrio San Juan, Distrito de Cojutepeque
<b>Horario:</b>	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:20 p.m. Sin Cerrar al Mediodía
<b>Tiempo de respuesta:</b>	15 Minutos
<b>Área responsable:</b>	Registro del Estado Familiar
<b>Encargado del servicio:</b>	Registradora del Estado Familiar
<b>Descripción:</b>	Solicitud de trámite de niños/as nacidos muertos.- Archivo de defunciones fetales.- Cuando un niño o niña(feto) nace muerto/a, se realizan anotaciones de archivos de defunciones fetales en un formato que este Registro a elaborado, una vez se registra se archiva formando un libro
<b>Requisitos generales:</b>	Ficha de defunción del Hospital donde nació muerto, DUI de madre y padre
<b>Costo:</b>	Gratuito